



ACTA N° 139-2021

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo Cabecera del Cantón Pedro Moncayo, a los dieciocho días del mes de noviembre del dos mil veinte y uno, siendo las dieciséis horas, convocados por el señor Virgilio Andrango Cuascota, Alcalde del Cantón Pedro Moncayo, quien preside la sesión, se reúnen en sesión ordinaria, las señoras Concejales y señores Concejales, Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota Vicealcalde; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Ing. Luis Miguel Campos Maldonado; Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde y Ab. Rodríguez Pazmiño Gloria Janet, concurren los señores Directores Departamentales, Ab. Carlos Celi Bravo, Procurador Síndico; Ing. Luis Patricio Cabascango Inlago, Director de Gestión Ambiental; Arq. Miguel Javier Cisneros Cahueñas, Director de Avalúos y Catastros; Ing. Carlos Fiallos Córdova, Director Financiero; Ing. Ximena Catucuago Zurita, Directora Administrativa; Ing. Marcelo Rafael González Hernández, Director de Obras Públicas; Ing. Alicia Marisol Landeta Lema, Directora de Desarrollo Económico Turismo y Cultura, Lcdo. Diego Carvajal Mantilla, Coordinador de Comunicación Social, Psic. Ind. Diego Salinas, Director de Gestión de Talento Humano; Lcda. Margarita Ipiales, Analista de Participación Ciudadana; Ing. Cristina Jácome, Directora de Planificación Institucional y Cooperación; Ab. Ivonne Coloma, Asesora Interna; Ab. Olimpido García, Registrador de la Propiedad (E); Ing. Iván Ruiz, Gerente General de EMASA; Cbo. Edison Rodríguez, Jefe del Cuerpo de Bomberos; actúa como Secretaria General, la Ab. Liliana Navarrete Cumbal.

Señor Alcalde, muy buenas tardes señoras y señores Concejales, señoras y señores Directores, en este momento vamos a dar inicio a la sesión del Concejo Municipal, por favor señorita Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario.

Señora Secretaria, señor Alcalde muy buenas tardes con todos los presentes, permítame constatar el quórum, con la presencia de todas las señoras y señores Concejales, contamos con el quórum reglamentario, para esta sesión Ordinaria de Concejo Municipal.

Señor Alcalde, existiendo el quórum reglamentario, sírvase poner en consideración el orden del día por favor.

☎ (02) 3836560

🌐 www.pedromoncayo.gob.ec

📍 Calle Sucre No. 981 (Parque Central)

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 137-2021, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 2021;

2.- APROBACIÓN DE PLANOS PARA UNIFICACIÓN, DE LOTES DE PROPIEDAD DEL SEÑOR STALIN RODRIGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, SITUADO EN LA PARROQUIA MALCHINGUI, SECTOR SAN ISIDRO, DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO; Y,

2.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Señor Alcalde, está a consideración el orden del día, tiene la palabra señor Vicealcalde.

Señor Vicealcalde, Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota, bueno muchas gracias señor Alcalde, buenas tardes compañeras, compañeros, parte de Procuraduría Síndica, Secretaria, señores Directores, elevo a moción que se apruebe.

Señor Alcalde, quién apoya la moción.

Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño, señor Alcalde, yo le apoyo la moción.

Señor Alcalde, sírvase tomar votación por favor

Señora Secretaria, procede a tomar votación.

Señor Vicealcalde, Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota, a favor de la moción.

Señor Concejala, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejala, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, a favor de la moción.

Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde, a favor de la moción.

Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño, a favor de la moción.

Señor Alcalde, a favor de la moción.

Señora Secretaria, por unanimidad se aprueba el orden del día señor Alcalde.

Señor Alcalde, una vez que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día, sírvase dar lectura el primer punto del orden del mismo por favor.



PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 137-2021, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Señor Alcalde, observaciones al acta, tiene la palabra compañera Concejal Janet Rodríguez.

Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño, si señor Alcalde, compañera, compañeros Concejales, señores Directores de la Municipalidad, una vez revisada el acta No. 137, he encontrado dos observaciones en la página número 3, en la intervención del compañero Ramiro Alcocer en la línea número 8 está mal escrito la palabra porque ha puesto dando y será tanto, así mismo en la página número 4 en la intervención del señor Alcalde en la línea 6 también está mal escrito dice se le pago entonces eso era lo paso la semana pasada, será de la semana pasada, esas observaciones son las que tengo del acta No. 137, no sé si los otros compañeros tengan alguna observación.

Señor Alcalde, apoya la moción usted con eso.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, si señor Alcalde si me permite, muy buenas tardes, si en la página número 2 no más en mi intervención en la tercera línea en vez de notificar es modificar, solo esa palabra no más.

Señor Alcalde, alguien más.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, si no hay más observaciones señor Alcalde, elevo a moción que se apruebe el acta No. 137-2021.

Señor Alcalde, muy bien quién apoya la moción.

Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño, señor Alcalde, yo le apoyo la moción.

Señor Alcalde, sírvase tomar votación por favor

Señora Secretaria, procede a tomar votación.

Señor Vicealcalde, Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, con las observaciones presentadas, a favor de la moción.

Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde, a favor de la moción.

Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño, con las observaciones realizadas, a favor de la moción.

Señor Alcalde, a favor de la moción.

Señora Secretaria, por unanimidad se aprueba el primer punto del orden del día señor Alcalde.

Señor Alcalde, una vez que ha sido aprobado por unanimidad el primer punto, sírvase dar lectura el segundo del mismo por favor.

RESOLUCIÓN No. 377.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 137-2021, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 2021. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE; POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA N° 137-2021, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 2021, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DE PLANOS PARA UNIFICACIÓN, DE LOTES DE PROPIEDAD DEL SEÑOR STALIN RODRIGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, SITUADO EN LA PARROQUIA MALCHINGUI, SECTOR SAN ISIDRO, DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señora Secretaria, procede a dar lectura el Informe de la Comisión de Desarrollo Cantonal No. 25 DC-GADM-PM, el mismo que se adjunta.



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO
Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023

Secretaría General
Proceso de Acuerdo Cantonal

Tabacundo, 09 de noviembre de 2021

COMISIÓN DE DESARROLLO CANTONAL INFORME N° 25 DC-GADM-PM

PARA: Sr. Virgilio Andrango Cuascota
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

DE: COMISIÓN DE DESARROLLO CANTONAL

ASUNTO: INFORME SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACION DE PLANOS PARA LA UNIFICACIÓN DE LOTES DE PROPIEDAD DEL SR. STALIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ, SITUADO EN LA PARROQUIA MALCHINGUI, SECTOR SAN ISIDRO, DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

ANTECEDENTES:

Conforme lo dispuesto en el artículo 19 de la *ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO*, sancionada el 13 de mayo del 2017: " las comisiones tienen a su cargo el estudio, informes o dictámenes para orientar al Concejo Municipal sobre la aprobación de Ordenanzas, actos decisorios de su competencia.

Mediante Memorando N° 739-SG-GADM-PM, de fecha 25 de Octubre de 2021, suscrito por la Ab. Liliana Navarrete, Secretaria General del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo, en su parte pertinente manifiesta lo siguiente: "Por disposición del señor Virgilio Andrango Cuascota, Alcalde del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo, me permito adjuntar el oficio N. 453-DP-GADMCPM-2021 de fecha 04 de octubre de 2021, suscrito por el Arq. Jaidin Quimbiamba, Director de Planificación de la Municipalidad y más anexos, referente a la solicitud de aprobación de planos para UNIFICACIÓN de propiedad del señor STALIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ, situado en la parroquia Malchingui, sector San Isidro del cantón Pedro Moncayo, y que fue conocida en la sesión ordinaria de Concejo del día jueves 21 de octubre del año en curso, a fin de que se elabore un informe en la comisión que ustedes forman parte para conocimiento del pleno" (...)

Mediante informe Jurídico N. 244-SM-GADM-PM-2021, de fecha 14 de octubre del 2021, suscrito por el Ab. Carlos Eduardo Celi Bravo, Procurador Sindico del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo, en su parte pertinente manifiesta que: "Una vez revisada la documentación remitida a la Procuraduría Sindica Municipal, así como analizado y verificado el informe remitido por parte del Arq. Jaidin Quimbiamba - Director de Gestión de Planificación Ordenamiento Territorial del cantón Pedro Moncayo; y Arq. Andrea Lita H.; Unidad de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal de Pedro Moncayo, que motiva este informe, Procuraduría Sindica Municipal a mi cargo, emite informe FAVORABLE a la unificación de los inmuebles de propiedad del señor: Stalin Rodrigo Rodríguez Rodríguez, toda vez que cumple con la documentación señalada en el Art. 92 de la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento del Plan Físico Territorial del Cantón Pedro Moncayo, razón por la cual no violenta ni se contrapone a norma legal o jurídica alguna vigente, debiendo ser conocido y tratado por el Concejo Municipal del Cantón Pedro Moncayo (...)

Mediante Oficio N. 453-DP-GADMCPM-2021, de fecha 04 de octubre del 2021, suscrito por el Arq. Jaidin Quimbiamba, Director de Gestión Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo, dirigido al señor alcalde del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo, en su parte pertinente manifiesta que: "A través del presente me permito remitir a usted el informe N. 011-2021-DP-GAD-MCPM, REF: 7440, correspondiente

(02) 3836560

www.pedromoncayo.gob.ec

Calle Sucre No. 981 (Parque Central)

Pedro Moncayo
Capital Mundial de la Rosa

Pedro Moncayo
Capital Mundial de la Rosa

a APROBACIÓN DE PLANOS PARA UNIFICACIÓN, de propiedad del Sr. RODRIGUEZ RODRIGUEZ STALIN RODRIGO, situado en la parroquia MALCHINGUI, sector SAN ISIDRO del cantón PEDRO MONCAYO, para que sea aprobado por Concejo de acuerdo a la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento del Plan Físico Territorial del cantón Pedro Moncayo" (...)

La Dirección de Gestión Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo, emite el Informe Técnico favorable de Aprobación de Planos para Unificación, mediante Informe: IUL-011-2021-DP-GAD-MCPM, Ref. 7440, de fecha 04-10-2021, Suscrito por el Arq. Jaidin Quimbiamba, Director de Gestión Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal; y, Arq. Andrea Lita H.; Unidad de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo.

ANÁLISIS:

La Comisión de Desarrollo Cantonal del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo, con fecha 08 de noviembre del 2021 procede a la revisión de la documentación presentada, y realiza la inspección in situ el día 09 de noviembre del 2021, se establece que los parámetros técnicos contenidos en el cuadro de áreas y en el cuadro de linderos; constituyen la base y fundamento para el otorgamiento del informe de aprobación de planos para unificación, proceso que se encuentra cumpliendo con los requisitos previstos en la respectiva Ordenanza vigente a la fecha de la Aprobación de los planos.

RESOLUCIÓN:

Con los antecedentes expuestos, y en vista de que el expediente cumple con los requisitos previstos en la Ley vigente a la fecha de aprobación de planos, lo que se encuentra detallados en los documentos adjuntos, la Comisión de Desarrollo Cantonal del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, en consenso de sus miembros, **RESUELVE**, emitir **INFORME FAVORABLE** con respecto a la solicitud de aprobación de planos para unificación de lotes, de propiedad del señor STALIN RODRIGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, situado en la parroquia MALCHINGUI, sector SAN ISIDRO, del cantón Pedro Moncayo.

La aprobación de Planos, no significa que la municipalidad es responsable de realizar o construir obras de infraestructura para el abastecimiento de agua potable, alcantarillado, electrificación o apertura de vías; de requerirse se realice estos trabajos será de exclusiva responsabilidad de quien solicita la aprobación.

RECOMENDACIÓN:

- Remítase el expediente completo a fin de que sea puesto en consideración del Concejo Municipal, para que en base de esta resolución y en ejercicio de sus competencias, se le de el trámite correspondiente de conformidad con el ordenamiento legal vigente.

Anexo: Carpeta color celeste que contiene el expediente completo de la solicitud de aprobación de planos de unificación de propiedad del Sr. Stalin Rodriguez Rodriguez.

Particular que comunicamos para los fines pertinentes.

Atentamente,





Señor Alcalde, está a consideración el informe tiene la palabra señor Vicealcalde.

Señor Vicealcalde, Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota, bueno muchas gracias nuevamente señor Alcalde, bueno en este segundo punto del orden del día, creo que se ha cumplido todos los requerimientos técnicos y jurídicos, de esa parte señor Alcalde con el informe que enviamos de la comisión correspondiente toda favorable, elevo a moción que se le apruebe.

Señor Alcalde, quien apoya la moción.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, yo le apoyo la moción señor Alcalde.

Señor Alcalde, sírvase tomar votación por favor

Señora Secretaria, procede a tomar votación.

Señor Vicealcalde, Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, si señor Alcalde en vista de que tenemos informes jurídicos y técnicos, a favor de la moción.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, a favor de la moción.

Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde, acogéndome al informe técnico y jurídico favorable, a favor de la moción.

Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño, cumpliendo los parámetros y requisitos en los Artículo 91, 92, 94 y 95 de la Ordenanza para la Administración, Regulación y Control Ordenamiento del Plan Físico Territorial del cantón que nos habla de la Unificación de Lotes, a favor de la moción.

Señor Alcalde, a favor de la moción.

Señora Secretaria, por unanimidad se aprueba el segundo punto del orden del día señor Alcalde.

Señor Alcalde, una vez que ha sido aprobado por unanimidad el segundo punto, sírvase dar lectura el tercer punto del orden del día por favor.

RESOLUCIÓN No. 378.- APROBACIÓN DE PLANOS PARA UNIFICACIÓN, DE LOTES DE PROPIEDAD DEL SEÑOR STALIN RODRIGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, SITUADO EN LA PARROQUIA MALCHINGUI, SECTOR SAN ISIDRO, DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE; POR UNANIMIDAD APROBAR LOS PLANOS PARA UNIFICACIÓN, DE LOTES DE PROPIEDAD DEL SEÑOR STALIN RODRIGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, SITUADO EN LA PARROQUIA MALCHINGUI, SECTOR SAN ISIDRO, DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

TERCER PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Señora Secretaria, procede a dar lectura el oficio No. 462-DP-GADMCPM-2021, el mismo que se adjunta.



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Moderno, Turístico y Productivo
ALCALDÍA 2019 - 2023



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

Sindicatura
Pareda de acuerdo a la ley
1911/2021

Tabacundo, 12 de octubre del 2021
Oficio No. 462-DP-GADMCPM-2021

Señor.
Virgilio Andrango C.
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
Presente. -

De mi consideración:

Reciba un saludo cordial, de la Dirección de Gestión de Planificación del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo con el deseo de éxitos en las labores a usted encomendadas.

A través del presente me permito remitir a usted el Informe: IUL-010-2021-DP-GAD-MCPM. REF: 7996, correspondiente a APROBACIÓN DE PLANOS PARA UNIFICACIÓN de propiedad del Sr. RODRIGUEZ RODRIGUEZ TERESA DE JESÚS Y BOADA HEREDIA VICENTE RENE, situado en la parroquia de MALCHINGUI, sector LA BUENA ESPERANZA del Cantón PEDRO MONCAYO, para que sea aprobado por Concejo de acuerdo a la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento del Plan Físico Territorial del Cantón Pedro Moncayo, adjunto la documentación correspondiente.

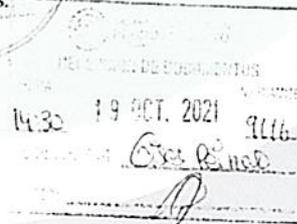
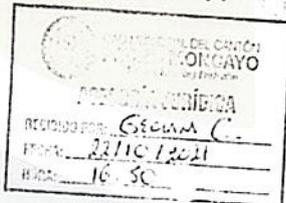
Particular que entrego a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Arq. Jaidin Quindimaba.

DIRECTOR DE GESTIÓN PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO

Adjunto 1 carpeta de color azul con 49 fojas 1 cd y 6 planos.



(022) 3836560

www.pedromoncayo.gob.ec

Calle Sucre No. 981 (Parque Central)

Página 1 de 1

(02) 3836560

www.pedromoncayo.gob.ec

Calle Sucre No. 981 (Parque Central)



Señora Secretaria, procede a dar lectura el oficio No. 465-DP-GADMCPM-2021, el mismo que se adjunta.



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO
Mediana Utopía

De José Toranzo
Director de Gestión de Planificación
15/10/2021

Tabacundo, 13 de octubre del 2021
Oficio No. 465-DP-GADMCPM-2021

Señor.
Virgilio Andrango C.
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
Presente. -

De mi consideración:

Reciba un saludo cordial, de la Dirección de Gestión de Planificación del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo con el deseo de éxitos en las labores a usted encomendadas.

A través del presente me permito remitir a usted el Informe: IUI.-009-2021-DP-GADMCPM. REF: 7016, correspondiente a APROBACIÓN DE PLANOS PARA UNIFICACIÓN de propiedad del Sr. DIAZ BAUTISTA VICTOR JULIO, situado en la parroquia de MALCHINGUI, sector LA COFRADIA del Cantón PEDRO MONCAYO, para que sea aprobado por Concejo de acuerdo a la Ordenanza para la Administración, Regulación, Control y Ordenamiento del Plan Físico Territorial del Cantón Pedro Moncayo, adjunto la documentación correspondiente.

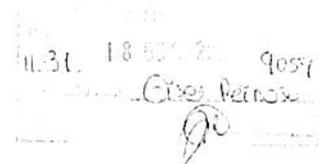
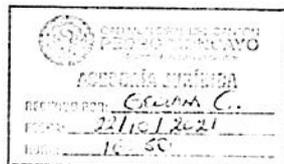
Particular que entrego a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Arq. Jhán Quimbamba.

DIRECTOR DE GESTIÓN PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO

Adjunto 1 carpeta de color verde con 23 fojas 1 cd y 5 planos.



- ☎ 0021 8536160
- ✉ www.pedromoncayo.gob.ec
- 📍 C/PA Sucre No. 201 Parque Central



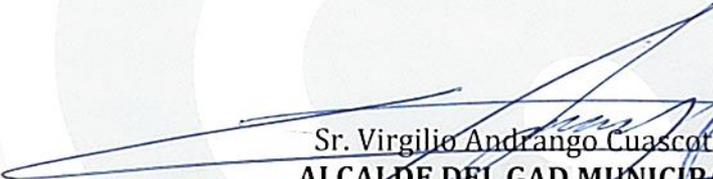


Señor Alcalde, que pase a la Comisión correspondiente, que presenten el informe hasta el día 2 de diciembre.

Señora Secretaria, no tenemos más comunicados recibidos señor Alcalde.

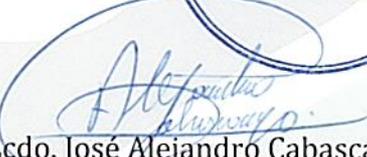
Señor Alcalde, al no tener comunicados ingresados a la Secretaría General del Concejo Municipal se da por terminado la sesión del Concejo Municipal, agradeciendo la presencia de cada uno de ustedes, muchísimas gracias, y un lindo día a todos.

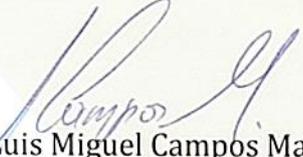
Siendo las 16h15, se da por concluida la sesión ordinaria del Concejo Municipal de este día.


Sr. Virgilio Andrango Cuascota
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

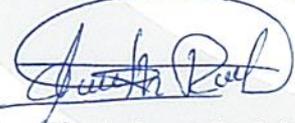


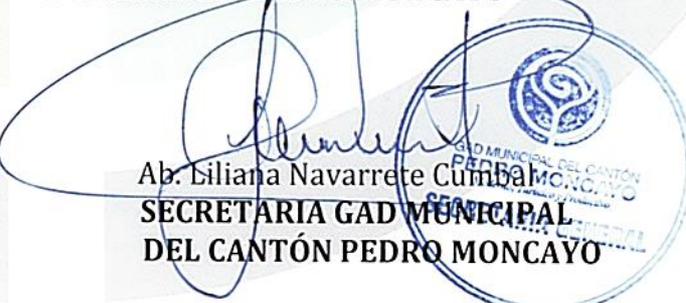

Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota
**VICEALCALDE GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**


Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**


Ing. Luis Miguel Campos Maldonado
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**


Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**


Abg. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**


Ab. Liliana Navarrete Cumba
**SECRETARIA GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**